

EN ESTE NUMERO:

- REPUBLICANOS Y SOCIALISTAS TENEMOS QUE VOLVER A ASOCIARNOS... DESDE LO EQUIVOCO A LO ARBITRARIO... EL SAPO PAYASO... NO 8.000.000 SINO 8.300.001... CARTA DE INDALECIO PRIETO A WILLIAM GREEN... Y LA CENSURA.

LA ESPAÑA REPUBLICANA

Correo Argentino Central (C.A.)
Franco España
Concesión No. 2923
Tarifa Reducida
Concesión No. 687

AÑO XXX — No. 983

Reg. No. Prop. Intelectual 294.341

BUENOS AIRES, 10 DE MARZO, AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN, 1950 Cuarenta Centavos

El Gobierno de la Republica se Dirige a los Gobiernos y Pueblos Democráticos

EE. UU. Debe Saber que Europa Entera Rechaza al Franquismo Como un Peligroso Cuerpo Extraño

La Misma Civilización Repele al Epígono que Señorea los Destinos de España

AL MARGEN DEL DOCUMENTO

MEXICO. — Fechada en París, México, ha sido publicada la siguiente declaración del jefe del gobierno de la República Española y ministro de Estado, don Alvaro Albornoz, dirigido a los gobiernos y a la opinión pública de los pueblos democráticos:

Ajenos a las luchas de los bandos y a las divisiones que en el mundo como antes los pueblos bajo sus campanarios, se halla dividida, rota la unidad de la comunidad cristiana antigua y perdido todo sentido ecuménico, el Gobierno de la República española en el destierro se dirige a los Gobiernos y a la opinión pública de todos los países democráticos exponiendo, una vez más, la injusticia sangrante de que

el pueblo español viene siendo víctima. Con la autoridad que en la razón y la fuerza moral que da la degracia se acrecienta, el Gobierno republicano español, que representa a una legalidad derrocada por la criminal intervención extranjera y a un pueblo abandonado a los rigores de la tiranía por la insolidaridad de las democracias, se siente capaz de enjuiciar serenamente, rectamente, imparcialmente, la difícil y peligrosa situación en que el pueblo español ha sido colocado por las últimas evoluciones de la política internacional. Y a tal espíritu responden las consideraciones siguientes acerca de tan importante suceso, — más importante, quizá, por el rumbo de la crónica que por el valor sustancial de la actual — como

que los tres Gobiernos afirman que no apoyarán el ingreso en las Naciones Unidas del Gobierno de Franco, el cual, establecido en 1946, con la ayuda de Potencias del Eje, no posee, dados sus orígenes, su naturaleza y su estrecha asociación con los países agresores, las cualidades necesarias para formar parte del organismo expresado. Y la Asamblea de Londres, de febrero de 1946, reitera las declaraciones de San Francisco y de Potsdam. La resolución de las Naciones Unidas del 12 de diciembre de 1946 no es, pues, una novedad, una improvisación, una sorpresa, un arrebato debido a las circunstancias del momento; es, más bien, el resultado de una maniobra en el seno de un organismo que todavía no se halla dividido en bloques, ni es un teatro de las encendidas luchas de la guerra fría. Es la consecuencia, lógica en cuanto a los principios políticos y necesaria conforme a las premisas morales, de toda una serie de manifestaciones, declaraciones y resoluciones anteriores que tienen el valor y el prestigio de actos de los más importantes Gobiernos y del más alto organismo internacional. Derogar esa resolución, suprimirla, borrarla, sería tanto como borrar de la historia la guerra por la democracia y por la libertad de los pueblos, olvidar los millones de muertos y todas las crueldades horribles de que fué la primera víctima el pueblo español. Y considerarla como un error en que se ha persistido, tratamiento, inadecuadamente, sería tanto como demostrar ante el mundo que la más encumbrada diplomacia no es sino un juego de una espantosa frivolidad.

La Carta del Secretario de Estado Acheson al Senador Tom Connally

De tal documento se apoderó inmediatamente la pasión política para ensalzarlo o denigrarlo según la tendencia de las fuerzas internacionales en pugna. Y la frivolidad se sintió con respecto a lo que hay en este apasionado debate de estridencia y de escándalo. Madrid — el Madrid oficial — fué más prudente en cuanto en sus juicios. Era fácil advertir a la primera lectura las contradicciones del documento. La experta y hábil pluma del redactor no disimulaba las reservas con que se proponía neutralizar las objeciones que pudieran suscitarse. Pero la esperanza en el ánimo de los partidarios de la dictadura española. El documento se dirige a la vez a los republicanos y a democratas — aun siendo una democrata el destinatario — como para acallar las protestas que entorpecen la marcha general de los negocios y reducir la oposición en las Cámaras a los pro-

yectos del Gobierno. Se trata de contentar a los parlamentarios, listas que exhiben en Washington una España a vista de pájaro mío, y a los exportadores que tienen sus mercancías amontonadas en los muelles de Nueva York. En suma, la carta de Acheson al senador Tom Connally más parece un recurso, un expediente de política interior que un acto de trascendencia internacional. Con todo, por el peligro de lo que tiene de claro y el riesgo en la interpretación de lo que ofrece de ambiguo, por el refuerzo que significa, aún en sus términos, aliento que puede llevar a los defensores del fascismo en Europa y en América, el documento del secretario de Estado Acheson justifica la alarma que ha producido y merece ser considerado en toda su indudable gravedad.

Valor y Eficacia de la Resolución de la O. N. U. de 1946

En la resolución adoptada por la Asamblea de las Naciones Unidas en 12 de diciembre de 1946, cuando una serie de declaraciones que tienen como punto de partida la carta del Atlántico de agosto de 1941. En este inolvidable — aunque hoy casi olvidado — documento, lanzado cuando los soldados de Hitler tenían la planta asentada sobre toda Europa, se prometía la devolución de la soberanía plena y el libre ejercicio del gobierno a quien los pueblos hubieran sido privados de ella por la fuerza. Siguió, tras la Declaración de las Naciones Unidas de 1.º de enero de 1942, y la Conferencia de Teherán de diciembre de 1943, la trascendental Declaración de Yalta de 1945, en que las tres grandes potencias democráticas, Gran Bretaña, Estados Unidos y Rusia, se comprometían a ayudar a los pueblos de Europa liberada y a los de los antiguos Estados satélites del Eje, entre los que indiscutiblemente se encontraba España, a resolver por procedimientos democráticos sus problemas políticos y económicos más urgentes y a la restauración de los derechos soberanos y de autogobierno en provecho de aquellos pueblos que habían sido privados de ellos por la fuerza y por la agresión. Era, manifiesto, sangrante, el caso de España, cuyas instituciones republicanas, y con ellas todas las libertades, habían sido destruidas por las armas de Hitler y Mussolini al servicio de los rebeldes contra el régimen democrático de su país como debía declarar después solemnemente las propias Naciones Unidas. A esta inspiración responde la resolución de San Fran-

co del 12 de diciembre de 1946, que declara inaplicable la Carta de las Naciones Unidas a Estados cuyo régimen han sido establecidos con la ayuda de las fuerzas militares de los países que han luchado contra las Naciones Unidas mientras estos regímenes permanezcan en el poder. Hay, después, la Declaración de Potsdam de 2 de agosto del mismo año, suscrita por los Estados Unidos, Rusia y Gran Bretaña, en

la cual se declara que el régimen de Franco no puede ser reconocido como el gobierno legítimo de España. Si el primer fuese cierto, todos los órganos de publicidad del Estado fascista español podrían a gritos herido que se mantuviese el boicot internacional contra Franco

responde la resolución de San Fran-

Federación de Sociedades Democráticas Españolas Se Organiza la Campaña en Homenaje al Libertador General San Martín

La Federación de Sociedades Democráticas Españolas está realizando ya numerosas adhesiones a la campaña que prepara en homenaje de la colectividad española a la insigne figura del Libertador General don José de San Martín. Nuestros correligionarios de Rosario se proponen celebrar varios actos en los días 14 y 15 de abril próximo, a cuyo efecto han recibido la cooperación de nuestro amigo el doctor Augustín de la Cruz, el Centro Español de Unión Republicana de dicha ciudad asume la dirección de los actos y prepara un programa de singular relieve y significación, cuyos detalles publicaremos próximamente. Otros centros del interior organizan igualmente actos conmemorativos de acuerdo con la Federación, y con el fin de coordinar todos ellos, y facilitar su mayor éxito, las autoridades directivas de la Federación ruegan a los centros adheridos y a los grupos afechos a nuestra causa que apresuren sus trabajos y procuren enviar a la mayor brevedad, siempre dentro del corriente mes, el plan que se propongan desarrollar. Por su parte, la comisión ejecutiva de la Federación se propone reunirse en breve con el objeto de iniciar la confección del programa general de actos que habrá de realizarse en todo el país durante el año presente.

en vez de combatir con las mayores violencias de lenguaje, al no chabacano de la demagogia fantástica, tanto la resolución de la ONU como a sus más ilustres defensores y a los países que representan. Y en cuanto a lo segundo, si puede darse el caso de que un pueblo se agrupe en torno a un dictador cuando la independencia del país es amenazada o el honor nacional gravemente ofendido, los organismos internacionales establecidos en el exterior confortan a la opinión independiente de dentro, cuyo júbilo se manifiesta en la forma que la vigilancia policiaca consiente. Prueba de ello, la singular y extraordinaria simpatía de que en España goza ahora México, el entusiasmo del público desborda en los cines y en los teatros. Es el amor y la gratitud hacia el pueblo en que viven libres los padres, los hermanos, los esposos, los hijos, al amparo de un Estado que afirma los principios que tantos olvidan y practica la solidaridad democrática que tantos ignoran negándose a reconocer, el régimen español que avanza hacia España. Y si la resolución de las Naciones Unidas de diciembre de 1946 no fué todo lo eficaz que debería,

LAS declaraciones del señor Albornoz contestando a las manifestaciones de Mr. Acheson, en lo fundamental, coinciden con todas las que se han venido formulando acerca del tema por las diferentes representaciones republicanas. A nuestro parecer, tienen dos claras objeciones que no nos resistimos a formular. La primera, se refiere a su extensión. Es innegable que la fuerza del documento no nace de las mayores o menores explicaciones que el mismo contenga. Radica, esencialmente, en la firmeza de la actitud y en la energía del gesto. A veces la excesiva argumentación deliberativa, perjudica a la eficacia de la actitud anunciada.

Es la segunda, la de que dicho documento se produzca en México por el presidente del Gobierno, sin que vaya precedido de una deliberación con los integrantes del mismo. Y no hablamos de la previa consulta a quien ostenta la máxima representación, para no aumentar deliberadamente el volumen del argumento.

La realidad objetiva y concreta es ésta: conviene en todas las cuestiones que afectan a normas de conducta política reunir el mayor número de asentimientos, concordar todas las voluntades y proyectar, en fin, que la sensación exterior sea de una absoluta competencia.

Quiérase o no, con las reservas que ciertas posiciones partidistas acarrearán aun contra la voluntad de muchos que cooperan en él, el hecho cierto es que la existencia de un llamado gobierno republicano posee un valor y una fuerza moral inextinguible, que da esperanzas de una recuperación y seguridad lógica de la continuación de una lucha ideal por el triunfo de la legalidad atropellada y escarada por las bandas totalitarias.

Si consultamos la opinión del hombre de la calle, del ciudadano libre radicado en América, tendremos la evidencia de su respaldo por ese mantenimiento, tan simbólico y tan imprescindible a la vez. Además, esa existencia, sean unos u otros los que constituyan el cuerpo que para nosotros la cuestión personal es, más que insignificante, aceptable, es la causa justificativa de ciertos reconocimientos y de ayudas nobilísimas a las que tenemos que hacer el oportuno honor. Lo cual no quiere decir que las actitudes trascendentales deban ser modificadas en vista de las circunstancias del gobierno representativo de la legalidad, ya que ellas afloraron como consecuencia de una afirmación de principios y no pueden desaparecer sino cuando se humada la maquinaria teatral de los usurpadores. Pero siempre será bueno reiterar verdades y expresar convicciones y, sobre todo, afirmar que nada da categoría a nuestra causa como la presencia de un mandatario legal de la misma, superior en valencia moral a las urdiduras de las coaliciones y a los intereses de los partidos.

De ahí el que havamos aprovechado la ocasión para formular estas consideraciones tan íntimamente enlazadas con toda nuestra práctica y tan amistadas a una conducta de la que ni podemos, ni queremos, separarnos un punto.

De ahí también que, digamos, a los partidos, a los hombres y a las figuras representativas, que su deber de mantener en alto el símbolo y la bandera está por encima de toda conveniencia y de todo discurso particularista, pues se refiere a la causa de la República cuya defensa se hizo con honor, con sacrificios y con sangre derramada, que piden a todos el mismo sacrificio, la misma abnegación y el más puro desinterés en la empresa a realizarse, en estas horas dramáticas de la vida universal.

Y, por ahora, no queremos ser más claros. Tiempo llegará en que nuestras palabras se desnuden de artificio, para darse, íntegras y plenas, al juicio de todos los republicanos.

ESPAÑA REPUBLICANA

la culpa no es del pueblo español, ni puede atribuirse a ninguno modo danciar psicológica suya, sino del propio organismo internacional que la lógica dictó y cuyo Consejo de Seguridad no cumplió las recomendaciones que le hizo la Asamblea. Porque éstas no se limitaban al retiro de los embajadores y ministros plenipotenciarios de los Estados miembros, sino que además de excluir a la España de Franco de todos los organismos internacionales establecidos por las Naciones Unidas o que tengan nexos con ellos, así como de la participación en conferencias u otras actividades de los Estados miembros, hasta que se instaura en España un Gobierno nuevo y aceptable, encomendaban al Consejo de Seguridad, si dentro de un plazo razonable no se constituía en España un Gobierno que garantizara los derechos fundamentales y convocara al pueblo a elecciones libres, la adopción de las medidas necesarias para remediar tal situación. Nada hizo el Consejo, no obstante agravarse en España las manifestaciones de la tiranía, como lo demuestran informaciones y estadísticas que corren por el mundo, y nada hizo la Asamblea, en sucesivas reuniones, a pesar de las veces tan autorizadas como o elocuentes que resonaron en su tribuna. Por el contrario, se consintió que at-

(Continúa en la página DOS)

Un Artículo del Vicepresidente del Gobierno

Republicanos y Socialistas Tenemos que Volver a Asociarnos

Por Félix Gordón Oldás

En la viva discusión de prensa que suscitaron las relaciones en La Habana de D. Angel Lázaro con unos poetas falangistas llegados de España, D. Enrique Pagés Montagut destacó el contraste entre dichas relaciones y el hecho de que el señor Lázaro no hubiera conversado conmigo durante mi reciente estancia en esa bella capital. Pocos días antes había escrito el señor Lázaro que asistió a una recepción en honor de tales poetas porque le dió la gana. Si a la observación del señor Pagés

hubiera contestado asimismo que no me visitó a mí porque no le había dado la gana, yo nada juzgaría que objetar. Y mucho menos me hubiese permitido juzgar su conducta en el caso debatido. Al señor Lázaro le sobran talento, experiencia y años para saber bien lo que hace y por qué lo hace. Pero se ha creído obligado a defenderme gravemente en su contestación, y eso no lo puedo pasar en silencio.

A mí me sorprendió no ver en ninguno de los dos actos públicos republicanos que realicé a mi paso por La Habana y pregunté a D. Pascual Morán y a otros amigos si estaba ausente de la ciudad. En una pregunta que me fué contestada negativamente, se encorrió mi interés por él. D. Angel Lázaro trabajó a mi lado en la embajada de España en Cuba, asistió conmigo a varios de los numerosos actos en favor de nuestra República que celebré por todo este territorio nacional, muchas veces hablamos de México cordialmente después del desastre y le creía amigo mío. Pero ahora resulta que no solamente no lo es sino que me considera un delincente por formar parte del gobierno republicano en el exilio que, está malversando el dinero de los refugiados y es peor que los monárquicos y los franquistas arrependidos porque "ha quitado fuerza moral a la causa republicana en América, aparte de estorbar la solución del problema de España". Ambas posiciones son perfectamente lícitas. Pero ni los conformes tienen derecho a injuriar y calumniar a los disconformes ni éstos a hacerlo respecto a aquéllos. Esta norma esencial para la convivencia republicana la han olvidado desgraciadamente muchos en el transcurso de nuestra penosa emigración y ahora se le pasó a D. Angel Lázaro persona que me pareció siempre muy equívoco. Por eso está haciendo, cada vez más difícil que se restablezca la confianza entre nosotros y sin esta confianza nos faltará el elemento fundamental para que la cooperación futura, indispensable se reanude y sea eficaz.

¿Dónde ha sacado el señor Lázaro que el dinero que el trabajo de España el gobierno de la República pertenece a los refugiados? Ese dinero era del Tesoro Nacional y solamente porque subsiste la legalidad de nuestras instituciones se tuvo derecho para expatriarlo y pagarle en el exilio, a través de un mecanismo de rendir cuentas en su día ante la legalidad restablecida en nuestra patria. Si por el triunfo violento del franquismo con auxilio extranjero hubiera desaparecido la legislación de la República, ese dinero debería estar en posesión del gobierno actual en España. Pero en ningún caso, ni para los legisladores ni para los antilegitimistas, pertenecía propiamente a los refugiados.

Primero el S.E.R.F. en nombre y presentación del Gobierno presidido por D. Juan Negrete y después la J.A.R.E., por delegación

de la Diputación Permanente de Cortes en D. Indalecio Prieto y otros republicanos, estuvieron atendiendo y invitando a aquellos fondos, en su mayor cuantía para atender lo posible a las necesidades de ingentes de la emigración republicana, pero también y muy singularmente para cubrir los gastos ocasionados por la actuación política de tipo oficial u oficioso. Así, por ejemplo, con ese capital se atendió a todas las erogaciones de la Junta Española de Liberación, en que hubo capítulos de relativa importancia financiera como el de la actuación de San Francisco. Ultimamente, al disolverse la C.A.F.A.R.E. y entregarse la República Española lo que restaba de los fondos de la J.A.R.E. que aquel había incautado, fué nuestro Gobierno el depositario, administrador y utilizador de ellos. Nadie con representación en nuestro régimen se opuso a tal cosa, porque legítimamente no podía oponerse nadie. Habría sido, por lo tanto, falso en todo momento lanzar contra los Gobiernos de la República en el exilio una acusación como la hecha por el señor Lázaro. Pero alcanza la cúspide de la injusticia el acto de formularla precisamente contra el Gobierno actual, que tan sólo recibió algunos sobrantes de aquellos fondos al comenzar su actuación, que ha efectuado una drástica reducción en toda clase de gastos y que vive con muchísima modestia y principalmente la merced a las ayudas dinerarias que él mismo se proporciona. El Gobierno de que yo formo parte, señor Lázaro, no le ha quitado nada a nadie y está dando un ejemplo de austeridad administrativa que debería merecer otra clase de comentarios. Y no tenemos por qué ocultar nuestra penuria de medios económicos, contrariamente a lo supuesto por el señor Prieto en estas frases de muy dudoso gusto, que tomo de su entrevista para "Bohemia" con D. Lelio Alvarez:

"Ya la legitimidad republicana se reduce a un escaparate deslucido en una tienda vacía. Poseo testimonios irrecusables de que, en la intimidad, algunos tenderos del legitimismo confiesan que carecen de existencias. Si no lo proclaman públicamente es porque padecería su amor propio siguiendo a quienes hubieron de vaticinar su quiebra".

Era fácil vaticinar la quiebra monetaria de un Gobierno que no cobra impuestos. El señor Prieto está en lo cierto y sus confidentes no necesitaban haber husmeado en la intimidad para enterarse de que el Gobierno republicano está en pésima situación financiera. No tenemos ningún empacho en confesar públicamente —yo se lo digo a todo el mundo— que "carecemos de existencias", como con tan poca delicadeza ha hecho el señor Prieto, por la suprema razón de que se nos entregó muy poca cantidad de

Pretendía aquella nota tripartita que los "principales patriotas y liberales españoles", y se refería sustancialmente a los que residen en España, sin volver a la guerra civil, "encontrarian un medio de producir el establecimiento de un gobierno interino bajo el cual el pueblo español pueda tener oportunidad de libertad para determinar la clase de gobierno que desea y para escoger sus gobernantes". Pero ¿quién ponía antes el cascabel al gato? Porque la importantísima cuestión previa es apartar del poder a Franco y a sus cómplices. ¿Qué ayuda se ofrecía para esto en la nota de los tres gobiernos citados? Absolutamente ninguna. Los "principales patriotas y liberales" tendrían que arreglárselas por sí mismos como pudieran, menos mediante el empleo de la violencia. He aquí un problema pelagudo sobre cuya solución por los españoles solos no concibo ningún plan del señor Prieto. Pero no otra parte, con su significado interpretó este ilustre amigo las expresiones vagas de la nota tripartita, que se refieren a personas y no a entidades, como invitación a una alianza o entendimiento entre los partidos republicanos y monárquicos para establecer el indicado Gobierno interino que deseara y para esto es la cuestión clave, ¿cómo se desmoronaba antes el aparato franquista de opresión?

Desde entonces he dedicado el señor Prieto sus grandes energías memorables de más factibles empeños, a volver a la guerra civil, porque en ella una gran pasión patriótica, como gustosamente reconozco, ¿qué ítem de inteligencia, de trabajo y de tiempo gastados en una obra de imposible éxito! Dos años y medio lleva ya dedicado a esa labor, en la que ha invertido ya una gran parte de su vida y al cabo de ellos ni siquiera sabemos cómo se llaman los monárquicos con quienes ha pactado.

Se queja el señor Prieto de que los partidos republicanos no le han acompañado en su aventura. ¿Podía esperar otra cosa? En primer lugar, ¿cómo iba a haber un entendimiento de no plantear y discutir privadamente con ellos su idea, según se hizo antes de constituir la Junta Española de Liberación y en vez de ello se limitó a pedirles que se sumaran, sin posibilidades de crítica por tanto, a lo que ya él había lanzado públicamente como un propósito decidido. Y en segundo lugar incurrió en el tremendo error de prescindir de la evidente legitimidad republicana mientras los Juanistas seguían esgrimiendo su inexistente legitimidad monárquica. El resultado es natural. Al señor Prieto le duele, y lo comprendo, porque como él no es un poeta, sino un político, no puede decir tranquilamente como el señor Lázaro: "Nosotros los republicanos y socialistas estamos ahora en un pacto con los monárquicos". La realidad es que solamente un grupo socialista, el mayoritario en el exilio y probablemente en España, y un grupo cenetista, más una cuantas personalidades del republicanismo, están en ese pacto con unos monárquicos incógnitos, que evidentemente ni siquiera son todos los poquitos que quedan, pues algunos de los más importantes, como el conde de Romanones y D. Antonio de Goicoechea, continúan colaborando políticamente con Franco, y otros de la misma calidad, como los señores Gil Robles y Luca de Tena, han negado haber suscrito pacto alguno con el Sr. Prieto y sus compañeros.

Todos los indicios son de que ese pacto está fracasado. Correligionarios tan destacados del señor Prieto como los señores De Francisco, Carrillo y Palacios, lo han declarado así públicamente a personas relevantes del pretismo, entre ellas dos diputados, me han expresado a mi confidencialmente su disgusto por la situación a que se les ha llevado. Solamente el enorme prestigio cuando los he creído perjudicados. (Continúa en la página 1515)

ABELARDO VENEGAS
 SASTRERIA de SEÑORAS y CABALLEROS
 Insúperable Confección a Medida, a Precios
 Excepcionalmente Baratos
 RIVADAVIA 3407 (Est. Subte. Loria) T. E. 62-0849
 BUENOS AIRES

**OPTICA
 FOTOGRAFIA
 ORTOPEDIA
 MARTINEZ**
 115 LIMA 115
 T. E. 37 2365

MEDIAS EN GENERAL PARA SEÑORA, HOMBRE Y NIÑO
 SALTA 264 y 282
 BUENOS AIRES

**CON FRIO
 CON CALOR**

**LA MEJOR
 CERVEZA**

DE LA MERCED Y MARTINEZ
 IMPORTACION - EXPORTACION
 BUENOS AIRES
**ARTICULOS PARA CORSETERIA,
 ORTOPEDIA Y MERCERIA**

DESDE LO EQUIVOCO A LO ARBITRARIO

por Fernando Lassalle

Dean Acheson no sólo hizo gala de ser un frenético cultivador del equívoco, un desentrenado practicante de la contradicción y sentir un invencible afán de jinetear en lo arbitrario. Y ni aún así se explica que haya dicho y escrito cosas tales como las que vamos a comentar.

Declara Acheson: La política de los Estados Unidos con España se funda en el reconocimiento de ciertos hechos esenciales, a saber: 1o. No hay señales de que se altere el actual go-

bierno. 2o. La posición interna actual del régimen es sólida y goza del apoyo de muchos que, si bien pueden preferir otra forma de gobierno o jefe de Estado, temen que cualquier acto para derrocar al Gobierno sea seguido de una guerra civil. 3o. España es parte de la Europa occidental y no debe estar permanentemente aislada y sin relaciones normales con esa región."

No lo olvide Dean Acheson, porque el hecho es de suma, decisiva importancia. Su gobierno tiene declarado, comprometiéndose a cumplir las obligaciones que de tal declaración se deduce, que "el desconocimiento y el menoscabo de los derechos del hombre han originado actos de barbarie para la conciencia de la humanidad". "Podrá negar que el falangismo, régimen que tiránico a España, tiene como rasgo típico y fundamental el constante y sistemático desconocimiento y desprecio de los derechos del hombre?"

La aspiración más elevada del hombre es el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de conciencia. Esta no es retórica nuestra ni deires de la propia cosecha. Son palabras, conceptos y aseveraciones también incluidos en el texto del Preambulo de la Declaración de los Derechos del Hombre de 10 de diciembre de 1948.

¿Está España liberada del temor? ¿Está España liberada de la miseria? No hay en el mundo quien no sepa que el régimen totalitario en España, el falangismo, hijo dilecto y predilecto del fascismo y del nazismo, sólo se mantiene por el temor erigido en único medio de gobierno, agotando la nación española. ¡Y esto es lo que Dean Acheson quiere consolidar!

Lo más doloroso es que el lo sabe y con plena conciencia del alcance y significado de lo que piensa y aconseja no vacila en poner en práctica una conducta y llevar a cabo una acción política indefendible. Porque el documento de Acheson, de su famosa carta a Connally son estas palabras: "Existen, empero, ciertos obstáculos para el logro de eso". "Esos" es la normalización de las relaciones diplomáticas con Franco y el apoyo económico a su gobierno. "España, por razones vinculadas con la naturaleza, origen e historia del actual gobierno español sigue siendo inaceptable para muchas naciones de la Europa occidental".

¿Cabe un reconocimiento más definitivo de que el actual gobierno de España, por su "naturaleza, por su origen y por su historia" es un gobierno de los inaceptables no sólo para muchas naciones de la Europa occidental sino de la Europa occidental como debiera serlo para todas las que son miembros de las Naciones Unidas?

No cabe en lo posible que Acheson, al trazar las infaustas y desdichadas aseveraciones de su lamentable carta, haya olvidado que en la Declaración de los Derechos del Hombre de 10 de diciembre de 1948, "se proclama el derecho de la rebelión contra la tiranía y la opresión", hasta el punto de establecer como esencial que los derechos del hombre sean protegidos por un régimen de Derecho, a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión. "Como cumple Dean Acheson, desde su altísima función, estos deberes tan estrictamente establecidos y concretamente declarados? Aconsejando que a un régimen de opresión, que por su na-

turalidad, origen e historia, no es aceptable, toma la iniciativa, por sí y ante sí, de hacer saber solemnemente que "la Unión apoyará el pleno restablecimiento de las relaciones diplomáticas con el gobierno español".

A pesar de que Dean Acheson llegó, como hemos visto, a trasponer todos los límites de la contradicción y de la paradoja, construyendo un documento que es la quintaesencia de lo absurdo y del despropósito, aun nos guarda sorpresas indescriptibles.

A renglón seguido —aunque en punto y aparte— de lo que acabamos de analizar, Acheson escribe: "Creemos que ésta es una cuestión en la que las naciones de Europa occidental deben tener voz principal". Así, sin poner ni quitar ni una letra, ni una coma, ni una tilde.

Si no estamos locos o la imbecilidad se adueñó de nuestra mente, esto quiere decir que los Estados Unidos están llamados a esperar que las naciones de Europa occidental dejen oír su voz, que es "la voz principal".

Pues no hay tal cosa. Dean Acheson, secretario de Estado del gobierno de un Estado que no pertenece a la Europa occidental, cuando el asunto ni está a debate ni hay moción alguna en polémica ante las Naciones Unidas, un buen día, con solemnidad muy estudiada, se dirige al Senado, por medio del presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores, Tom Connally, y en la insolita carta del 18 de febrero, anuncia categóricamente que Estados Unidos apoyará la iniciativa de los que quieren llevar a las Naciones Unidas la propuesta del pleno restablecimiento de las relaciones diplomáticas con el gobierno falangista.

Como se hace demasiado extenso este trabajo y aún quedan sin analizar otras incongruencias y contradicciones de las que nutren y plagan el texto de la carta de Acheson, haremos por hoy alto en nuestra tarea. Pero no pecaremos de osadía ni deires si afirmamos, sin vacilaciones ni reservas, que la carta de Dean Acheson es el documento diplomático que más recibido con más frialdad, cuando no con mayor oposición, en los medios internacionales. La prensa norteamericana no escatima las críticas, unas muy irónicas, otras severísimas.

Los extralimitaremos en nuestra crítica si afirmamos, sin vacilaciones ni reservas, que la carta de Dean Acheson es el documento diplomático que más recibido con más frialdad, cuando no con mayor oposición, en los medios internacionales. La prensa norteamericana no escatima las críticas, unas muy irónicas, otras severísimas.

ECOS DE SOCIEDAD

PARIS. — El Diario de Barcelona publicó en su sección "Crónica de la nobleza", la siguiente noticia: "Recientemente han concertado los condes de Arguillo el matrimonio de su hijo segundo, el joven marqués de Villaverde, con una bella señorita, hija de una elevada personalidad militar española".

La sección Crónica de la nobleza del Diario de Barcelona, está a cargo de don Enrique de Génova Bouyosse de Montmorency, a quien parece ser que no le agrada mezclar en la crónica nombres indeseables. Su información acerca de la boda del joven marqués de Villaverde pasó

"TU" Y

Es muy posible que nosotro en la definición, verdaderamente de Acción Católica, según el Primado, quien, según publica, sacrificarlo a entregarlo a los blancos encontrado en "Tu" o moslo por sí pelagra su dulce parte. Aviesamente nos servirá ilustrar a nuestros lectores, muy dolorosos de la realidad, sus suscitara las iras de la Subse heroica inmolación, R. I. P.

De todas maneras, quisiera con un "olé" sobre la tumba realidad, el cardenal ha estado honrosamente acordado con la sura de prensa, "ultra" tarabombas", según excelente juicio de "ta" muy satisfactoriamente la

No recordamos, en la pres sugestivo. Y seguramente habr mado no sea, en realidad, un vasta experiencia, para los pta. Una vez que ganaron en la de la historia han merecido de la prensa no ha dejado de ser cadadura. Cuando se les conce ficearon y trataron de desacred gón; con culumnias bestiales, griento festival liberador que

Una vez que ganaron en la pta. tales méritos que se los deo tada su servidumbre, probab su disposición a usar sus cue los rojos, se les absolvió de cencor. Su instinto borreguil rdo un rojo de los coroneles, hizo rancia. Y fue así como, por ños. Fué una desdichada es de las enciclopias, pero luego de relativa libertad que le ag gallos destemplados. No todo

"Tu" comenzó a decir que obreros de tal parte vivían en eran para la gente gorda y u coídas sateces. El cordero para haca algunas pulias contra el para empacho ni temor la mismis columnas recogimos los amara alguna sorpresa, porque dison y pavos reales a que estamos al fin. Era de esperar.

Aunque diga lo que quien censura sobrevivirá. Estados decálogo del Sinal. Y aunque saltaría a la torera, como lo después del pernicioso ejemplo de cuidado de que ningún período que puedan asimilar la reciente derechos, tendrán que pasar

Un- a un que la que un- a un que la que un-

to Pa- no fig- sus los- na de- lico de- z equi-

El Social - El 15 de febrero, el Social nola, a las 22.30, desde París, tadas en Washington por el C- dustriales condenando el régi- regimenes dictatoriales que, en varios países americanos.

Suponiendo que La Voz de los tados Unidos de América, por tarse de cosa ocurrida, informó más amablemente, sin omitir después dicha estación. Pero, en su emisión, en onda corta, 23, como en la de onda media, 23.30, se limitó a transmitir el texto relativo a los países a canos, sin decir una sola palab lo concerniente a Franco. Conviene advertir que dicha

por la censura; pero al ser con por las autoridades de Baro- dió lugar a la suspensión del y que se levanta preside en virtud de presiones y arreb cales para evitar mayor esc en la alta sociedad catalana. La sanción no satisfizo a la vada personalidad militar esp y desde Madrid se decretó la y procesamiento del cronista nobleza y la destitución y p- miento del censor, por haber d pasar tan mal intencionada

Para poder escribir cosas tales como las contenidas en las anteriores afirmaciones necesita olvidar Dean Acheson y suponer que todos los hombres y los pueblos sufrirían un ataque universal de amnesia, olvidando hecho de tal significación como éste: El 10 de diciembre de 1948, en el Palais de Chaillot, en París, fué adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, la Declaración de los Derechos del Hombre.

En esta Declaración, se establecen compromisos solemnes, que engendran obligaciones definidas e insonables para los Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas. Todo Estado miembro que falte a estos deberes esenciales infringe de modo fundamental la Declaración de los Derechos del Hombre.

Aunque haya que recordar cosas elementales, que Dean Acheson claramente no ignora, pero que parecer quer convencerlos de que las tiene olvidadas, veamos si nos es dable escriberlas con claridad y sencillez, para no fatigar excesiva e innecesariamente la atención del lector.

La libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana. El desconocimiento y el menoscabo de los derechos del hombre han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad.

Estas ideas, principios y afirmaciones no son de orden puramente teórico, ni responden a simples manifestaciones de escuela doctrinal, filosófica o política. No; son fundamentos primordiales e insustituible de todas las finalidades de la Organización de las Naciones Unidas. Ideas, principios y afirmaciones que aparecen como las primeras y más importantes de las contenidas en los considerandos del Preambulo de la Declaración de Derechos del Hombre de 10 de diciembre de 1948, votadas, después de discutidas y aprobadas, por la representación oficial de los Estados Unidos en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

ARTE PICTORICO

MAR Y PAISAJE CORDOBES

Por ENRIQUE HECLA AZPIRI

Dos artistas exponen en el Royal Hotel Uno, con su temperamento amplio y vigoroso, pinta el mar. El otro, del sexo femenino, y con su peculiar sensibilidad, el paisaje cordobés.

FRANCISCO FERNANDEZ QUINTANILLA es el gran marquista, consagrado por la crítica y el favor popular, y de su obra nos hemos ocupado en estas columnas. Es de los que no duermen sobre los laureles y en cada muestra da un ejemplo de su afán insaciable de superación. Fijada ya su trayectoria, que le adentra cada vez más en la fórmula defecto muy común entre los especialistas.

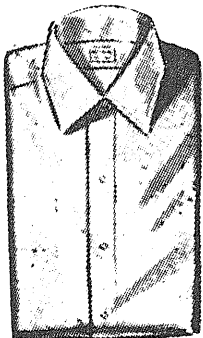
Con el mismo entusiasmo, con igual pericia pinta los rocas y el mar, sobre en el dibujo, rico de matiz, y sin rebasear artificios de técnica, con que otros pintores encubren su impotencia, nos brinda esa luz tan vezaz de sus cuadros, viva y plateada, esa luz tan difícil de captar que caracteriza a Mar del Plata.

LAURA A. DE LERTORA siente la emoción del paisaje serrano, y para mejor logro de su ambición contemplativa, elige las horas crepusculares al crepusculo, propias a la misteriosa contemplación que trasuntan sus tibias cordobesas. Y sin embargo, esos tonos de luz indecisa, con matices vaporosos, que en tales horas meitan al ensueño, no arrastran a la artista hacia un lentador, y en su caso peligroso, impresionismo, sino que la retiene firmemente ante la realidad, que es su postura temperamental.

Esperamos que en futuras exposiciones la aguda retina y el docto pincel de Laura de Lertora nos ofrezca, además de las montañas y los cerros que hoy admiramos, interpretaciones del rico y jugoso colorido de ciertos valles de Córdoba, como son los de Alta Gracia, Calamuchita, Punilla.

Mar del Plata, febrero de 1950.

¡A PRECIO DE COSTO!!
CAMISAS FINAS
¡LIQUIDAMOS!

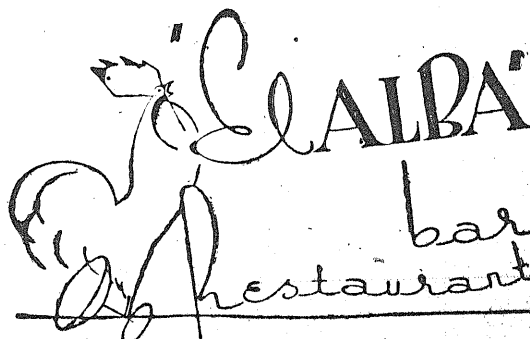


SOMOS FABRICANTES

30 % MAS BARATO
"EL FENIX"

ENTRE RIOS 569 - T. A. 38-4436 - BUENOS AIRES
SE ATIENDEN PEDIDOS DEL INTERIOR

CASA TÍPICAMENTE ESPAÑOLA



Abierto de Alba a Alba

LUIS SANEZ PEÑA 86-82 esquina VICTORIA
Frente a la Plaza del Congreso

MONTAÑA

Bmé. Mitre 11

E. 30

Aire

Y CENSURA

que nosotros... los tenidos alguna parte de culpa... de "Tu", orgullo de los obreros... nuestro número anterior, preferido... la censura. En realidad, ha... colaborador, aunque —reconocía—... sin la menor voluntad por su... candor de cordero pascual para... sus tiempos halidos, de aspectos... y ello le valió, pobre inocente, Informaciones y, por último, la... solar la justa pena del cardenal... erta de su hijo malogrado. En... upete. Ha sido un digno gesto,... filipica del Papa, contra la cen... para los periodistas y sus lec... didad que, por esta vez, nos pru... dencia pontificia.

ca española, un antecedente tan... atribuido al hecho de que el P... católico. Porque, según nuestra... católicos españoles la censura... dos los regimenes que a través... en tanto que la libertad de ex... zarandaja liberal de malísima... mpo de la República, la pezu... un salvajismo verbal sin paran... on el caldo de cultivo del san... presidir el hisopo y la espada... pedaron tan felices, e hicieron... sin perros, guardianes. Descon... don al "aguillón" y demostrara... topetadas únicamente contra... de pasar las pruebas por el... dón una temporada por el lápiz... mpo de domesticación y mansu... "Tu" pudo pastar en los aldea... Al principio, cantó las glorias... alrededor y el mísero ancillito... ya orégano.

ya un pan repugnante, que los... ja, que las viviendas protegidas... menesterosas, que las amas de... cocido y otra porción de insen... funtuno, con lenguaje contrito... por los demás, suscribiera sin... del Espíritu Santo. En estas... quios del pobre "Tu", y no sin... mente del concierto de cotarras... Un golpe de batuta le desconó... ar.

to Padre contra la censura, la... no figura como un pecado en el... era igual. El franquismo se lo... en los diez y sobre todo, la... de ofrecer "Tu". Y no habrá... ción deje de decir amén. Hasta... za del Papa sobre sus deberes y... a esquías.

Falleció en París y D. Dionisio Terror

En París donde residía, ha fallecido don Dionisio Terror, ilustre personalidad de la magistratura española y relevante político republicano.

Funcionario judicial desde temprana edad, llegó a la más alta categoría de su carrera como magistrado del Tribunal Supremo, cargo en cuyo desempeño se significó por su competencia y su saber y por la intachable rectitud de su conducta. Colaboró entusiasta y eficazmente con las instituciones republicanas, desempeñando, entre otros cargos, el de director general del Instituto de Reforma Agraria.

A la caída de la República, en 1939, el señor Terror se expatrió a Francia, donde no ha escatimado sus valiosos recursos a las organizaciones exiladas que mantienen incombustible la causa de la legitimidad republicana.

El acto del sepelio ha constituido la más elocuente manifestación de pesar y simpatía hacia la esclarecida personalidad deparada. Asistieron el presidente de la República, don Diego Martínez Barrio, todos los ministros que se encontraban en la capital francesa y numerosos correligionarios.

ESPAÑA REPUBLICANA se asocia al duelo de la emigración republicana y deja expresa constancia de su sentimiento por la irreparable pérdida que acaba de experimentar nuestra causa con el fallecimiento de don Dionisio Terror.

La "Revolución" Ferroviaria La Gloria del "Talgo", por los Suelos

— SAN SEBASTIÁN (O.P.E.). — Después de la exagerada propaganda que la prensa franquista desarrolló en torno al tren articulado "Talgo", poco a poco va desvaneciéndose las fantasías que echó a rodar. Ya dimos anteriormente que de la velocidad de 200 km. a la hora que en un principio se le atribuía, se ha descendido a una modesta media de 75 kilómetros. Pero con la llegada

de los primeros materiales han aparecido los problemas que el nuevo tren plantea y de los que antes no se habló. Por ejemplo, los diarios dicen ahora que el "Talgo" sólo puede rodar en una dirección y para dar que publica sobre dicho tema estas conclusiones de final de trayecto se verifican unas obras muy costosas que implican desplazamientos de tierras y construcción de unos grandes artefactos especiales denominados "triángulos", construcción que, por otra parte, dicen que llevará tiempo.

Además se plantea otro problema en este aspecto: ¿Qué ocurrirá si el "Talgo" tiene una avería en el curso de su recorrido? En suma, que parece que las pruebas, iniciales anunciadas para dentro de unos dos meses, tardarán bastante más en realizarse. Y según dice la revista semanal "Criterio" en un artículo que publica sobre dicho tema, esta semana, "es seguro que, en el mejor de los casos, el "Talgo" no podrá entrar en servicio de RENFE, antes de dos años..."

FIESTA BENEFICA

Las Sociedades Golada, Carbia y Banderita han organizado una ronería familiar, que se celebrará el día 19 del actual, de 7 a 20 horas, en el nuevo Campo de Siloda, calle Belgrano 1100, de la localidad de San Isidro.

El rendimiento de la fiesta será a beneficio de las compatriotas señoritas Babinha Sesto, y Concepción Varela, que se encuentran enfermas y necesitadas de ayuda.

Carta de San Sebastián No 8.000.000, Sino 8.000.001

Por Anthon de Igueldo

SAN SEBASTIÁN, febrero de 1950. — Antaño —un antaño ya lejano— el viejo café de la Maripá, al que servía de florón veraniego Rafael Guerra ("Guerrita"), que, vestido de corto, de fina ali "ex estidra", con brinca voz, era en el Boulevard el mentidero taurino y político de San Sebastián. Hogaño lo es el Choko, donde no queda tema de esas materias sin ser examinado a la hora del aperitivo. En el Choko ocurre la escena.

Un asiduo parroquiano se pone a leer a sus contentillos el artículo, que circula en hojitas, donde Indalecio Prieto comenta la apócrifa carta dirigida a León Blum que le atribuyó "Arriba" y que tanto se ha jaleado.

Los tertulianos convienen en que no resultaban necesarias rectificaciones públicas, y todos aportan detalles por los cuales hallábanse previamente convencidos de la falsedad. Uno alega que el haberse omitido la población donde se fingía hecho el escrito era para cubrir eventualidades de que en la fecha supuesta estuviera Prieto ausente de su residencia habitual; otro cita lo incongruente de que el firmante diese tratamiento de Excelencia a Blum —tratamiento no usado en Francia y refudado con la camaradería socialista— mientras jellama familiarmente "mon vieux"; otro habla de la ex-

En mesa próxima se ha sentido cierto tipo de escucha, atentamente conversación. Pero ésta gira en torno a informes de que "Cámara", el apoderado de "Manolete", apodera ya al "Litri", nuevo fenómeno de la taumografía. Se hacen cálculos sobre sus ganancias suponiendo que percibirá el diez por ciento de todos los contratos del "Litri" como cobraba en los de "Manolete".

El isotope se va, seguramente, de vuelta a la comisaría para juntarse al átomo policíaco de donde se había desprendido, y la tertulia reanuda el tema inicial, para dedicar chuchufietas a los dirigentes del socialismo falangista que han protestado contra la carta de Prieto en nombre de ocho millones de españoles.

—Esto —comenta uno de los conversadores— recuerda el rigor magistático de César Jalón ("Clario") cuando le enteraron de que a "Manolete" le habían regalado un traje de mil rayas. El famoso revistero taurino rectificó la cifra, exclamando "¡Novocientas!". "No, hombre, no —le aclararon— esa tela tan de moda se llama de mil rayas". "¿Yo digo novecientas —repuso el ex ministro— le cruzista — porque en todo lo de "Manolete" se lleva "Camara" el diez por ciento!"

—Pero que reacción guardan las mil rayas del paño con los ocho millones de protestantes?, pregunta un tertuliano.

—Pues que tampoco hay exactitud en una cifra —responde el de la anécdota— porque los protestantes no son 8.000.000 de españoles, sino 8.000.001. Se ha dejado de contar a Prieto, el cual como hemos visto, también protesta contra la carta.

Falleció el Cor. Alvarez Coque

MEXICO. — Ha fallecido en esta capital el coronel Aureliano Alvarez Coque, modelo de militar al servicio de la República Española.

Durante la guerra de invasión fue jefe del Estado Mayor del Ejército del Centro y jefe de las Escuelas Militares.

Refugiado en Francia, donde sufrió grandes penalidades, logró después trasladarse a México.

El acto del sepelio fue presidido por el jefe del gobierno don Alvaro Obregón, que impuso post mortem la Orden de la Liberación al finado y pronunció una sentida oración fúnebre.

Entre los concurrentes figuraban también los generales Miaja, De Llano, Hernández Saravia y Menéndez.

Reunión del Pleno del Consejo Nacional del Partido Republicano Federal

PARÍS. — Se ha reunido el pleno del Consejo Nacional del Partido Republicano Federal en sesión permanente, bajo la presidencia del doctor José Martí Faced. Asistieron los consejeros, señores Leandro Carrillo y el secretario general; José Trulla, Ricardo Carrillo, Eugenio Arauz, y los consejeros delegados Antonio Soler Roca, en representación del Consejo Federal de Catalunya y don Francisco Maciá en representación del Ateneo Pí Margall de México. El vicepresidente don Abel Velilla y el consejero don Angel Giménez, se adherieron a los acuerdos adoptados.

Los trabajos y las resoluciones aprobadas lo fueron por unanimidad y afectan a diversos asuntos de orden interior del Partido y políticos, concernientes a la defensa de la República y a la gestión gubernamental, así como a la liberación definitiva de España y restaurar la soberanía nacional y su régimen legítimo.

Ante las graves circunstancias nacionales e internacionales, esta labor tendrá por parte del Partido R. Federal una acción leal e intensa encaminada a promover entre todas las fuerzas políticas originarias de la República la necesaria e imprescindible acción conjunta, invitando a todos a superar las diferencias, polémicas y divisiones estériles que no conducen más que al suicidio político de nuestra causa y que es necesario enmendar con toda urgencia para cumplir el fin histórico, humano y de cooperación a la paz democrática del pueblo español.

El ministro en el Gobierno de la República en representación del Partido Republicano Federal, doctor Eugenio Arauz, informó ampliamente sobre la actual situación política y la gestión gubernamental, invitando a las posibilidades y acciones imprescindibles para cumplir la acción que el Partido se propone desarrollar. Se conocieron las opiniones de los correligionarios del interior y se nombraron los representantes en el Consejo de los mismos.

América También las Creen La Voz del Departamento de Estado

El Socialista de la Radio París, por el que el régimen de Franco y condenando también los actos de aquél, se han establecido relaciones directas con el Departamento de Estado y que la declaración del Congreso de Organizaciones Industriales significa un completo desentendimiento con la actitud que respecto de Franco delineó última mente Mr. Acheson en su carta a España.

Más aún así, es moralmente lícito ocultar el criterio de seis millones de trabajadores norteamericanos. Siempre podría reputarse esta tamaña ocultación. En esto lo es con mayor motivo en las misiones dedicadas exclusivamente a España.

Por lo visto, La Voz de los Estados Unidos de América, que divulgó el día en su día el mensaje de Mr. Acheson, entiende que su cometido difundir lo que piensa el gobierno de Washington y callar lo que sobre tal materia piensan amplios sectores de ciudadanos de aquella nación. Decir parte de la verdad y callar maliciosamente otra parte, equivoala con semejante conducta. La Voz

de los Estados Unidos de América se equipara a Radio Moscú, cuya acción pretende contrarrestar. Y como maldito si las radios de prensa de Franco habían de prestar eco a tales acuerdos del C.E.O., los trabajadores españoles se quedaron sin conocer las palabras de solidaridad de sus compañeros norteamericanos. A España, y para efectos de su drama político, sólo llevan las ondas la voz embusteramente alentadora de Moscú. Otro acierto político de las democracias occidentales!

En fin, los sistemas de propaganda artificiosos propios de países totalitarios son imitados por países que blasaman de defender y fomentar la plena libertad de pensamiento y de no entorpecer nunca su difusión.

En todas partes creen habas...

LA MARINA

S. R. LTDA. — CAPITAL: \$ 60.000 m/n.

Presenta sus Grandes Creaciones en CALZADOS DE CALIDAD

Interesantes Ofertas Para Damas, Caballeros y Niños

Y QUE BIEN SE CAMINA CON CALZADO

LA MARINA

Avenida SANTA FE 2273 BUENOS AIRES

38, Mayo 0261

El Relicario

Medias Guantes y Carteras

BARTOLOME MITRE 971

- BUENOS AIRES -

ROSALE ROSARIO CORDOBA SANGANTIN

EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA...

La Piel de Escudero

(Viene de la página DOS)
de elucubraciones de jerobo internacional. Se trata de las Naciones Unidas son capaces de borrar todas esas declaraciones y todos esos actos, de incruentada en una escandalosa retractación. De una palinodia histórica, de arrastrarse hasta Cónsola como emperador germano, de desfilarse en procesión por las horcas europeas, proclamando el estupro del mundo.

Esperamos que no será así. La sombra de Chamberlain "el pacificador" no podrá ganar la batalla. Hay el compromiso de honor de la Democracia de Europa, a las que se unían las nuevamente constituidas en Asia y todos los pueblos libres representados en el alto organismo internacional. Hay, sobre todo, las democracias de América, que al repudiar el fascismo de la madre patria defienden su libertad y su espíritu. México, cuyo tradición internacional tiene el insigne aboleo de Francisco de Victoria, en que se inspira la doctrina del gran democrata y amigo inolvidable de la República española Benito Sarratea, Guatemala, que ha estado en la heroica lucha las cenizas de la dictadura, Panamá, cuya representación en las Naciones Unidas ha ofrecido las más altas lecciones de detecho. Cuba, en cuya lucha por la libertad rivalizaron los soldados y los poetas. Chile, de tan fuerte y viraz espíritu político que se jacta en el Continente de resistir a las más extremadas corrientes de avance y de retroceso social. El Uruguay de Batlle Ordóñez, el general Benigno de Estado

que hizo de su pueblo una democracia modelo. Algunas de esas democracias pueden utanarse de las instituciones más progresivas, y todas comparten el ideal forjado por la espada del Libertador y la musa de Martí, ideal que es también el de los pueblos oprimidos por una nueva forma de yugo colonial. En las Naciones Unidas es siempre la voz de

Ayuda Económica a España y Subsidio a Franco

Ningún español se opondría por motivos políticos y menos por fanatismo a las colaboraciones que requiere la restauración económica de la patria, destruida y empobrecida por una rebelión criminal que ha reducido su población trabajadora en más de un millón de hombres y arrojado al destierro a lo más granado de los elementos científicos y técnicos. Nadie profesa entre nosotros la concepción catastrófica que hace de la miseria la palanca de los movimientos históricos, ni confunde el espíritu civil con el odio que engendra el sufrimiento cruelmente prolongado. Foción los pueblos sombríos, duros y testarudos, no deben olvidar a los más poderosos de hoy, los que llevaron a cabo las empresas más trascendentes y gloriosas. Pero los pueblos pobres que han hecho, y seguirán haciendo, lo más rudo de la historia con los pueblos familiares y miserables.

El español normal es capaz de distinguir entre la ayuda que se presta a la patria y el apoyo que se presta al régimen que la esclaviza. La verdadera ayuda al país necesita para ser útil obedecer a las condiciones naturales del movimiento económico, responder a las necesidades recíprocas de los pueblos y comenzar a manifestarse libre de todo intento de explotación y de todo espíritu de dominación. Para un capitalismo sano, la España de Franco no es ni puede ser "campo de inversiones", como se dice en la jerga financiera. El régimen de Franco es como una tierra seca y ardorosa y absorbería los chorros de oro de modo absolutamente im-

productivo. La dictadura no es sólo el despotismo político; es la inoperancia administrativa y la orgía económica; tanto como el patibulo y la cárcel, es símbolo de esta clase de regimenes un tonel sin fondo. Nada es bastante para el aparato de fuerza que suplanta a la opinión pública y la corrompida burocracia que hace las veces de Gobierno. Un ejército de soldados con veinte mil oficiales, oficiales es un parasito monstruoso aun para la economía más frondosa. Y lo que el ejército de dominación no consume lo devoran los parasitos secundarios, no menos ávidos por subalternos. La miseria de la España franquista es esto: una estufa, un horno de confusión y de codicia de los gobernantes, que necesita cebo, con el hambre del pueblo, que se pretende explotador.

Toda pretendida ayuda económica a España no sería, pues, sino un subsidio a Franco, la soldada del dictador y el sustento de su aparato de fuerza. No serviría sino para reforzar cotrojes y mordazas y apuntalar las prisiones que se hunden al peso de los reclusos. Sería el presupuesto macabro del verdugo. Lejos de favorecer al pueblo español remacharía sus cadenas. Y resultaría, a la postre, un mal negocio, aun prescindiendo de toda consideración de moralidad. Porque no es de creer que un gobierno honesto que suceda al régimen de Franco reconozca como deuda nacional la contraída por el usurpador de la soberanía española a fin de mantenerse en su exorbitante dictadura.

Si el secretario Dean Acheson, al hacer sus declaraciones, tuvo el propósito de contribuir a la pacificación de España procurando la evolución democrática de la dictadura, puede dársele por fracasado desde el momento mismo de la publicación de su carta. Esta no satisfizo, a causa de sus reservas y reticencias a los defensores de Franco, y concitó las iras de los enemigos del dictador. Es la suerte reservada a las combinaciones híbridas de toda política astuciosa e hipócrita.

Conjuro Revolucionario en Voz de Gesto-Pacificador

El régimen actual de España no es susceptible de transformación. Ni el propio Franco podría hacerla aunque quisiera. No es probable que el dictador, más hombre de armas que de letras, haya leído a Quededo, pero lo dejará de saber por intuición la profunda filosofía de la situación máxima del gran polígono. Los tiranos son tan malos que las virtudes son su riesgo. Si prosiguen en la violencia, se despeñan; si se reportan, se hundirán; de tal condición es su iniquidad que la obtención de su educación y la enmienda lo otorguen.

El problema de España no consiste en camuflar la dictadura; consiste en devolver al pueblo español la soberanía de que fue despojado. Y para ello no hay más camino que el que arrastra el inmortil discurso de Roosevelt sobre las cuatro libertades, y van enajenando, después de la Carta del Atlántico y la Declaración de las Naciones Unidas, los hitos de Yalta, San Francisco, Potsdam, Londres y Nueva York. En vez de desandar esa ruta, lo que procede es seguirla hasta el fin, y si las medidas hasta ahora adoptadas contra la dictadura española no han tenido eficacia bastante, sustituirá por otras de mayor rigor. Si se desea sinceramente la instauración en España de un régimen le-

gitimado, lo que exige ante todo es el reconocimiento de Franco, es deberle ineludible favorecerle, estimularle, con los poderosos recursos de que las grandes democracias disponen, y sin necesidad de nada que implique material intervención, a las fuerzas que en el interior del país y en el destierro luchan por liberar a su patria de la dictadura. Y no se las favorece y estimula, sino que, por el contrario, se las debilita y deprime con acciones como el realizado por Dean Acheson.

Lamentar que la oposición a Franco no sea más fuerte, en sentir de democratas como Dean Acheson, y a la vez impedir su desarrollo y fortalecimiento, rebasa, dicho sea con prudente eufemismo, el mayor desenfado. Proclamar la necesidad de una alternativa a la dictadura y apoyar a esta directa o indirectamente es juego político demasiado frívolo y demasiado peligroso. Los auspicios de 1950 son tanto premonitores para que se puedan desdenar los hombres de esta clase de democracias.

El Gobierno de la República Española en el destierro, al dirigirse a la opinión pública internacional, no ha incurrido una sola vez en vanos alardes impropios de su representación y de su responsabilidad. En el lenguaje que le dicta el respeto a sí propio y a la causa que defiende no se en el insulto ni el desquite. Al expresar el hondo dolor que la carta de Dean Acheson al senador Tom Connally le produjo no quiere profetizar el agravio ni provocarlo. Aun espera en el gran pueblo de los Estados Unidos, cuya fuerte democracia tiene el poder de rectificar los errores de sus gobernantes, y donde tantos amigos cuenta la República española, y en su convicción inquebrantable de que este régimen, última manifiesta-

ción de la voluntad nacional, es la única solución posible a la crisis de España, deplora amargamente que en vez de ofrecer al pueblo español caminos legales se le oblige a escoger entre la sumisión abyecta y la independencia espiritual de las patrias arrancadas a la vieja dominación de que es símbolo el dictador de España.

ALVARO DE ALBORNOZ
Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Estado.
París-México, 16 de febrero de 1950.

DESDE SAN PABLO (Brasil)

Granio D. Hispano-Americano
En cumplimiento de sus estatutos, esta simpática entidad, procedió a la renovación de su junta directiva para el período de 1950 y 1951, siendo designados los siguientes señores:

José Pérez Palma, presidente; Juan Fernández, vicepresidente; Fernando Romero, Tesorero; Tomás Manrubia, secretario; Francisco Rivas, secretario, y Marcelino Ruiz, prosecretario.

No dudamos de que los nuevos dirigentes pondrán toda su voluntad en levantar el espíritu de la entidad, algo decaído desde su traslado forzoso al nuevo local. Españolas respondan plenamente al objetivo para que fueron creadas; estrechen las relaciones entre la colonia, fomenten su cultura, elevar su moral y en último lugar, proporcionar distracciones adecuadas a los socios. El folklore español, sus fes-

REPUBLICANOS Y SOCIALISTAS...

(Viene de la página TRES)
Personal del señor Prieto permite que ese edificio cuartado se siga manteniendo en pie. En un documento reciente de militantes socialistas muy veteranos, a la cabeza de cuyas firmas figuraba la de don Ynciso Garullo, se le da siguiente: "Que se sepa si existen relaciones oficiales más que con los monárquicos; pero, ¿qué hay de estas relaciones? ¿Con qué monárquicos se siguen? ¿Qué han hecho y qué hacen esos monárquicos para contribuir al desarrollo de España y del franquismo? Como se ve, no solamente los republicanos hacemos estas preguntas.

Se dice que errar es de humanos y, en mi opinión, el señor Prieto, que es tan humano, he errado en esta ocasión. En los últimos años hay una parte sustantiva y otra parte adjetiva. La parte adjetiva, el pacto con los monárquicos, ha fracasado. La parte sustantiva, el plebiscito o la consulta electoral, se puede discutir a condición de haber previamente que se ha de contar con las debidas garantías exteriores de quienes puedan dadas. ¿Por qué no abandona de una vez el Sr. Prieto esa parte adjetiva ya muerta y se reintegra al campo republicano con la parte sustantiva como fórmula de estudio, discusión y posible acuerdo? A pesar de los agravios que hay de por medio, el señor Prieto y sus amigos serían recibidos por los partidos republicanos con los brazos abiertos para acabar con el espectáculo de la dolorosa división en que vivimos, la cual tanto nos perjudica ante la opinión internacional.

Ni los socialistas ni los republicanos leemos independientemente la mayoría del país. Juntos hemos obtenido los más brillantes éxitos; divorciados hemos sufrido las más crueles derrotas. Un problema que no es de nuestros campos políticos nos tiene separados ahora. ¿Vamos a seguir así frente a los graves acontecimientos que nos están acaeciendo? Sería suicida. Tenemos que volver a asociarnos en la lucha política porque si no nos unimos difícilmente volverá a haber en ma-

Los sindicatos falangistas, no satisfechos con su espectacular visita al secretario general del movimiento para protestar contra la falsa carta de Indalecio Prieto a León Blum, decidieron acrecentar los ingresos de las compañías telefónicas interoceánicas haciendo descargos chaparones de mensajes sobre la Federación Americana del Trabajo. He aquí uno de los que con idéntico texto formaron el primer aguacero de trescientos, aguacero de otros también muy densos:

"Trabajadores en cuadrado sindicato piel Madrid manifestan libre intervención política social haciendo constar energía repulsa de las manifestaciones contenidas carta Prieto Blum rechazando existencia nuestra organización agentes traidores España servicio desprastigado político. Saludes. Escudero, jefe sindicato provincial piel."

A ese Escudero le va muy bien su simbólico apellido. Todos sabemos quién es su amo. Si se le nombra jefe del sindicato de la piel fue por ser la suya muy dura. Como aguiata perfectamente los puntajes, prescindiendo de asestarle ninguno. No queremos rompernos los zapatos.

tas y costumbres típicas, constituyen cantera inagotable de inspiración a las instituciones bien orientadas. Cuando éstas se convierten exclusivamente en centros de recreo, pierden su razón de existencia. Deseamos a los nuevos dirigentes el mayor acierto en su gestión. — Corresponsal.

cho tiempo una República leontráfica española. Me atrevo a pedirlo, yo que no he empleado en el exilio ni la pluma ni la palabra para ofender a ningún hombre de nuestro régimen, y tengo la esperanza de que mi llamamiento sea escuchado y meditado. Pero si la unión resultara imposible, contingencia que para mí sería catastrófica, ¿por qué no ha de haber en las polémicas entre unos y otros aquella elemental cortésia que es siempre signo de buena crianza en quien crítica y homena la consideración respetuosa para el censurado?

DISCOS en

Avda. DE MAYO 626
casi esq. Perú. T. E. 33-3721

TALCAHUANO 419
casi esq. Corrientes. T. E. 35-3221

676 - SALTA - 676
entre México y Chile. T. E. 38-7509

ZARZUELAS COMPLETAS en ALBUMES

- La Rosa del Avís... 31.50
- Las Gavilanas... 26.50
- La Verbena de la Pa... 41.00
- La Orle de Parás... 37.50

NUEVAS REPOSICIONES en 30 cmts

- MADRID. Casa de la...
- LA MARCHA...
- ALHAMBRA...
- SEVILLA...
- BAJO LA PALMERA...
- TORRE BERMEJA...
- LA PARTIDA...
- LA VERDEJA DE LA PATAGONIA...
- LA VERDEJA DE LA PATAGONIA...

LA TRADICIONAL CASA DE LOS DISCOS ESPAÑOLES

"Casa Chica"

C. CORREO 1689 A. WARD

J. Ramón Fernández
SEGUROS GENERALES
MAIPU 53

CARPINTERIA
INSTALACIONES MUEBLES
T. E. 63 - 9265

Manuel Rodríguez
PINTOR EMPAPELADOR
REFECCIONES DE CASAS
Calle Venezuela 1484
T. A. 38 - 6639

"TRANSPORTES MUÑOZ"

AURELIO MUÑOZ

Belgrano 3766 T. DEL. E. 3795 MAR DEL PLATA

Calle 42 - T. E. 314 MIQUÉL. IALEA SUAREZ 2761 - T. E. 21-3295

Representante en BUENOS AIRES RAMON TARRES Representante en BALCARCE

VENTILADOR BABY

COLUMNA CROMADA PARA ALTA REGULARIDAD 10 PULGADAS. CORRIENTE ALTERNADA. CABEZA DE ARTICULACION VARIABLE. PARA PEQUEÑOS AMBIENTES.

EL PEQUEÑO GIGANTE

\$ 260

CASA VENEGAS AGENCIA CARU RIVADAVIA 4119 T. E. 62-4287



Librería

"LA MUSICA QUE LLEVABA"

Autor, José Moreno Villa. Editorial Losada. Buenos Aires

José Moreno Villa no había figurado hasta ahora en la colección de poetas de España y América de la editorial Losada. Y a fe que lo extrañábamos los que hemos seguido con atención diligente su tránsito por el mundo literario.

Hoy aparece, afortunadamente, en este volumen, que contiene una selección cuidadosa e inteligente de sus mejores obras poéticas y que está enmarcado entre estas dos fechas 1913-1947.

A título de leve recordación, diré unas palabras que sirvan para establecer hechos, antes de penetrar, siquiera sea brevemente, en el sentido estético que rigió las obras del inspirado poeta andaluz.

Moreno Villa es malagueño. De toda la casta andaluza que comprende la tierra andaluza, Málaga es, sin duda alguna, la que tiene más valor mediterráneo. Málaga es el mar y su juego de color y de sol, en una dulce voluptuosidad. El arte malagueño se escapa de las concentraciones misteriosas que caracterizan la estética en la sabiduría, se necesita de las líneas elegantes de la paleta sevillana, que aun en su propia alegría fuerce los billos del sentido trágico de la vida; de la belleza menuda y encantadora del sentido granadino, de que hablaba Federico en un comentario a Góngora, hace sensual y blando en la creación en cualquiera de sus formas. Empieza, en su fundación, a manifestarse ese jocundo sentido de Levante, que ha caracterizado las obras de la creación de ese sector de España.

Y sin embargo, no se da con esos caracteres específicos en Moreno Villa. Apareció éste con su manuscrito en 1913. Era el libro titulado "Garba", la anunciación y la promesa. Cuando lo concibe y lo crea, Moreno Villa se siente obligado a señalar los patrones que iluminan su espíritu. La invocación de ellos puede servir de índice para un juicio, más o menos profundo; son Rubén Darío, Juan Ramón Jiménez y Antonio Machado. No requiera ningún razonamiento prolijo la demostración de que la invocación de estos autores no ha determinado el sentido de las realizaciones del autor a lo largo de su obra.

Bastará hacer, sin embargo, esta aclaración: de los tres, el más andaluz y más americano. El americanismo de Rubén posee una fuerte raíz española, en su arte y en su concepción, y el andalucismo de Machado está atravesado de un intenso sentido de sobriedad y de exactitud en una Castilla auténtica de tierra, en una Andalucía fiel aludiendo a la ascendencia castellana del uno y del otro. Esta ascendencia se sitúa en una cartilla auténtica de tierra adentro, sin olor de mar, ni quebranto de ribera, con cielos tríos y claros en los que las nubes parecen

"Geología"

Autor, H. H. Read. Un volumen de 224 páginas. Editorial, Fondo de Cultura Económica, México. Buenos Aires.

¿Qué problema podrá interesar más al hombre, fuera del de su propio origen, que el referente a la formación de la historia del planeta en que habita? En realidad, ambos están tan estrechamente ligados, que bien puede afirmarse que aclarar el fascinante drama de la aparición y proceso de la Tierra equivale a dar el primer paso seguro para resolver el enigma del ser humano.

Sabido es que la ciencia que trata de la historia de la tierra es la geología. Pero lo que muchos ignoran son los avances prodigiosos que se han realizado en esos dominios. De ahí el excepcional interés que ofrece un trabajo como el presente, escrito por el eminente geólogo inglés H. H. Read, con el propósito de poner al alcance del hombre medio el estado actual de los conocimientos geológicos.

El autor, H. H. Read, en un principio, exactamente igual que lo es en la actualidad; si esto fuese así, la Tierra no tendría historia. Pero tan pronto como el hombre vio la constitución de la Tierra, mistiló las rocas en las canteras y minas y estudió los indicios en el terreno, en vez de perderse en las especulaciones de gabinete, empezaron a germinar ideas acerca de una sucesión de acontecimientos en la evolución de la Tierra.

Resulta, pues, que la Tierra tiene una historia; y sus testigos son las rocas.

El autor nos explica cómo se llegó a leerlas e interpretárlas; expone las diversas teorías que han ido estableciéndose y concluye con un esquema de la historia de la tierra, sobremañera atrayente e instructivo, que hace de este volumen de la colección Breviarios uno de los más valiosos e interesantes.

"NICOLAS NICKLEBY"

Autor, Carlos Dickens. Un volumen de 772 páginas. Editorial Arme Agency. Buenos Aires.

También en esta colección Robin Hood ha aparecido esta novela de Dickens, una de las más celebradas y famosas entre las muchas que produjo. Significó inmediatamente a "Oliverio Twist", a la que superó por la mayor amplitud del escenario, complicación de la acción y extensión del relato.

Dickens se entregó, en "Nicolas Nickleby", a la pintura de varios aspectos de la sociedad inglesa de su tiempo con el propósito de poner de manifiesto las monstruosidades que se perpetraban en ciertas instituciones. Aspiró, sobre todo, a denunciar lo que ocurría en los colegios económicos del Yorkshire, muestra incomprensible de abandono y explotación, y lo hizo con vigor y crudeza, en uno de los relatos más emocionantes y mejor trazados de toda su producción. También la acción de los usuarios está descrita en forma maestra y forman una de las partes más pintorescas y divertidas del libro las páginas que narran la vida y peripecias de una modesta compañía teatral a la que dirige y administra el protagonista en una de las agitados vicisitudes de su existencia.

Por lo demás, tampoco falta la nota folletinesca y cierta exageración característica del todopoderoso romanticismo de la época, más, con gracia y con ello, "Nicolas Nickleby" ha de continuar haciendo la delicia de muchas generaciones de lectores jóvenes.

"ESE NEGRO FULO"

Autor, Jorge de Lima. Brigadas Liricas de San Rafael (Mendoza).

Hemos retirado, en más de una ocasión, nuestro aplauso a este generoso esfuerzo de divulgación de la poesía americana contemporánea que realizan las brigadas Liricas de San Rafael (Mendoza), que dirige y alienta nuestro amigo Rafael Mauléon Castillo.

Tendremos que repetir esto ahora. El último cuaderno nos trae la presencia de un poeta brasileño: Jorge de Lima. El original portugués ha sido vertido al castellano por Gastón Figueroa y la traducción — justo es reconocerlo — no ha de perder su verdadero sentido a los vocablos y su adecuada interpretación al concepto. Como en todos los cuadernos anteriores, precede a las composiciones una breve semblanza preliminar. La de ahora, está hecha por Gastón Figueroa, el propio traductor.

"DICCIONARIO BIOGRAFICO DE LOS PREMIOS NOBEL"

Autor, Santos Salvaggio. Un volumen de 240 páginas. Editorial Claridad. Buenos Aires.

Hace ya medio siglo que está funcionando la institución de los premios Nobel, la más preciada y prestigiosa de las recompensas a los méritos de los hombres. En su testamento de 27 de noviembre de 1896, tres días antes de su fallecimiento, el ilustre químico sueco Alfredo B. Nobel, inventor de la dinamita, legó su fortuna, de treinta millones de coronas, a fin de que se organizara una Fundación cuya finalidad sería la concesión de cinco premios anuales. Con ellos se recompensaría a los individuos que, en el transcurso del año, hubiesen realizado una obra del mayor provecho para la humanidad o algún descubrimiento de importancia en las ciencias físicas, químicas, fisiológicas y médicas, así como al mejor trabajo literario con tendencias ideales y a quienes hubiesen trabajado para la obra de propulsar la paz.

Hubo que organizar la Fundación Nobel, elaborándose el estatuto y el reglamento a los que habrían de atenerse las corporaciones encargadas de discernir los premios. Estas serían la Academia de Ciencias de Estocolmo, para la Física y la Química, el Instituto Médico quirúrgico de la misma capital para la Fisiología y Medicina, la Academia Sueca para la Literatura y una Comisión de cinco miembros del Parlamento noruego para el premio de la Paz. Los candidatos deben ser presentados, por escrito, por personalidades capacitadas, para ello, que se especifican en el reglamento. Cada premio consiste en unas 140.000 coronas suecas — 40.000 dólares aproximadamente —, un diploma y una medalla de oro.

Comenzó a funcionar el año 1901. El 10 de diciembre, aniversario del fallecimiento de Nobel, se entregan los premios, que forman ya una larga nómina de personalidades eminentes, de todas las nacionalidades.

Los países que han logrado mayor número de premios han sido: Alemania, 45; Inglaterra, 36; Noruega, 28 y Francia 25. España ha obtenido tres: Echegaray, el de Literatura de 1904; Ramón y Cajal, el de Fisiología y Medicina de 1906; y Benavente, el de Literatura de 1922. La Argentina ha logrado dos: Saavedra Lamas, el de Fisiología y Medicina de 1930, y el de Literatura de 1947.

Con todos estos datos e información referentes a la Fundación, con mayores detalles y extensión, han sido registrados por el señor Salvaggio en un volumen que además contiene un diccionario biográfico de todas las personalidades laureadas, en el que se consignan la vida y obra de cada uno en forma concisa y expresiva.

Trátase, pues, de una obra en extremo instructiva e interesante, en los más trascendentales de nuestro siglo, cuando las obras literarias que se encuentran recogidos los descubrimientos, inventos y adelantos principales y las más encomiables acciones en pro de la paz mundial.

"ESTEBAN ECHEVERRIA"

Autor, Juan Antonio Solari. Un volumen de 98 páginas. Buenos Aires.

El loable afán que Juan Antonio Solari viene mostrando por difundir el conocimiento de algunas de las más ilustres personalidades argentinas, le ha llevado a componer este valioso e interesante trabajo, ampliación de una conferencia que explicó, pronto hará un año, en la sede del Partido Socialista de Mar del Plata.

Tema en verdad sugestivo y atrayente éste de la figura de Esteban

Echeverría, tan noble y ejemplar, y de su prédica desde la Asociación de Mayo. Solari acierta a tratarlo en forma completa, apoyándose en toda la documentación aprovechable, abundando en la exacta comprensión de la persona y de la obra, destacando su positiva influencia en la formación del ser político argentino y sobre el progreso ideológico de las generaciones posteriores.

La materia ha sido perfectamente ordenada y distribuida en capítulos que abundan sobre la personalidad de Echeverría, la Asociación de Mayo y su prédica, el idealismo de la generación de 1938, el sentido nacional del pensamiento echeverriano y las responsabilidades actuales.

Escrito con la claridad, corrección y exactitud de síntesis que caracterizan a Solari, este excelente libro cumple insuperablemente el elevado fin que ha guiado al autor de "difundir en el seno del pueblo la generosa prédica de la juventud argentina de 1938 y despertar en la conciencia de los argentinos y estudiosos de la Argentina, idéntica noble y alta preocupación por los destinos de la patria".

M. B. G.

Profesionales

Della Santa & Egea
MARTILLEROS PUBLICOS
AVENIDA SARMIENTO 226
Teléfono 15122
MENDOZA

Diego Roquero
ESCRIBANO
Av. Pte. R. S. PENA 628. 2o. piso
T. E. 33-6397

Dr. Germán F. Costa
Médico cirujano Médico-legista
INTERNAS Y MENTALES
AVENIDA DE MAYO 1229, 3o.

Dr. Enrique Rodríguez
Medicina interna
BUENOS AIRES 138
San Rafael Mendoza

Dr. Roberto Baqueriza e Hurriaga
SOLIS 674, 2o. D. T. E. 57-1271
Médico Odontólogo de la Universidad de Madrid, Odontólogo Nacional

Enrique U. Corona Martínez
ABOGADO
TUCUMAN 1441, 1er. piso, Dto. 1
T. E. Mayo, 38-8571

Dr. V. A. Lasca
ABOGADO
VIAMONTE 1481 2o. Piso

Dr. Juan Rocamora
MEDICO
HIPOLITO YRIGOYEN 1961. 2o. C
T. E. 47-2601

Laureano de Priego
Estudio Contable
Contabilidades, balances, inventarios, compulsas, auditorias, impuesto a los réditos, leyes sociales de obreros y empleados, etc.
HIPOLITO YRIGOYEN 850, esc. 10
T. E. 34-5962

Dr. Juan Cuatrecasas
MEDICO
CALLAO 545, 1er. piso
T. E. 35-2176
Consulta: LUNES a VIERNES

Dr. Luis F. Serrano
CIENCIAS ECONOMICAS
Asesor impuestos - Certificación Balances
Av. ROQUE SAENZ PENA 615
Piso 9o., esc. 2da
T. E. 34-8970

José Félix Garganta
ABOGADO
Calle 51 No. 497 - La Plata
PUEYREDON 1569
Buenos Aires

Dr. C. Sánchez Aizecorbe
NERVIOSAS Y MENTALES
Transtorios glandulares
Paraguay 1365 T. E. 41-4207
de 10 a 12 y de 35 a 20

LIBRERIA MADRID

Bme MITRE 950 BUENOS AIRES

Teléfono 35 - 6751
LIBROS RECOMENDADOS

EL MUNDO DEL FUTURO: ¿CAPITALISMO NORTEAMERICANO O COMUNISMO RUSO? por Carlos P. Carranza	5
EN NOMBRE DE DIOS, DE ESPAÑA Y DE FRANCIA, por José Leiva	6
HISTORIA DEL NACIONALISMO, por H. Kohn	38
IDEAS (Fenomenología), por E. Husserl	20
SALARIOS, por Maurice Dobb	7
RECUERDOS DE UN MILITANTE SOCIALISTA, por Enrique Dickmann	18
STALINGRADO (Una visión dantesca de la derrota alemana), por T. Pliever	17,50
METODOLOGIA DE LA HISTORIA, por K. Verniers	4,50
LA INQUISICION ESPAÑOLA, por A. S. Turberville	5
DICCIONARIO BIOGRAFICO DE LOS PREMIOS NOBEL, por Santos Salvaggio	5
EL ARTE COMO EXPERIENCIA, por John Dewey	14
CONTABILIDAD DE COSTOS, por N. L. Burton	24
ASI NACIO ISRAEL, por J. García Granados	8
ANTROPOLOGIA, por Clyde Kluckhohn	9
GEOLOGIA, por H. H. Read	5
AUTORIDAD E INDIVIDUO, por E. Rusell	5
HISTORIA DEL HOMBRE PRIMITIVO, por H. W. Loon	5,50
LA FILOSOFIA ACTUAL, por I. M. Eoehenski	9
BAUDELAIRE, por J. P. Sartre	8
LA MOLINERA DE ARCOS, por A. Casan	4
RAUCHO, por Ricardo Güiraldes	4
OLIVERIO TWIST, por Carlos Dickens	10
JUNTA DE SOMBRAS, por Alfonso Reyes	18
LOS FUNDAMENTOS DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA, por Angel Ossorio	8
EL PENSAMIENTO VIVO DE FRANCISCO GINER, por Fernando de los Rios	7
UN GOLPE DE ESTADO INTERNACIONAL, por Augusto Barcia	5
ANDANZAS Y RECUERDOS DE ESPAÑA, por José Venegas	4
SAN MARTIN Y BOLIVAR, por Armando Bazán	5
SAN MARTIN EN EUROPA (VI C.) P. A. Barcia	20

